INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

ORGANISMO PUBLICO LOCAL ELECTORAL

ZACATECAS PROCESO ELECTORAL 2015 – 2016

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CONCEPCIÓN DEL ORO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 41 Bases I y V Apartado C numerales 5 y 6, 115 fracción I, 116 fracción IV, incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98, numerales 1 y 2, 104 numeral 1, incisos h) e i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 3 numeral 1, 23 numeral 1, inciso b) de la Ley General de Partidos Políticos; 14 fracción IV, 35, 38, fracciones I, XIII, incisos e) y f), 41, 43, 116, 117, 118 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículo décimo primero transitorio del Decreto 177 por el que se reformaron, derogaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 14, 22, 23, 29, 122, 267, numeral 1, 372 y 376 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 4, 5, fracciones I a V, 6, numeral 1, fracción X, 10 numeral 2, fracción IV, inciso b), 67, 68, numeral 1, fracciones VI y VII y 69 numeral 1, fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo Municipal Electoral de **Concepción del Oro**, Zacatecas, del ocho de junio de dos mil dieciséis, se expide la presente:

Constancia
de Mayoría y Validez de la Elección

Que se otorga a favor de **la Planilla** que encabeza el

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	ANASTACIO MALDONADO FALCON	J INES PUENTE CAMPOS
Síndico	NOHEMI CATALINA SANCHEZ SOSA	MARIA TERESA JARAMILLO ORTIZ
Regidor MR 1	EVELIO DELGADILLO LINARES	DANIEL RAMIREZ PARRA
Regidor MR 2	CLAUDIA VERONICA TREVIÑO GALLEGOS	ALMA DELIA RODRIGUEZ BRISEÑO
Regidor MR 3	CANDELARIO CARDONA LUNA	UBALDO RAMIREZ VALERO
Regidor MR 4	MA DE JESUS BALTIERRA COSTEIRA	PATRICIA GUTIERREZ GALLEGOS
Regidor MR 5	GERARDO RIVAS REYNA	GERARDO DE JESUS GUTIERREZ RAMOS
Regidor MR 6	MARIA ARGELIA NUÑEZ JIMENEZ	SONIA JETZABEL GUILLEN ACOSTA

Postulada por **"Coalición Zacatecas Primero"**

Como integrantes del Ayuntamiento del municipio de **Concepción del Oro**, Zacatecas, para el periodo constitucional del quince de septiembre de dos mil dieciséis al quince de septiembre de dos mil dieciocho, electos **por el principio de mayoría relativa.**

Concepción del Oro, Zacatecas, a los ocho días de junio de dos mil dieciséis.

M.V.Z José Luis Velásquez Bernal
CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

Ma. Rita Olivia Laredo Maldonado
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

Consejo Municipal Electoral
CONCEPCIÓN DEL ORO